II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

14436

REAL DECRETO 1221/1984, de 26 de junio, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, se encirgue del Despacho de su Departamento el Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, don Carlos Romero Herrera, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, don Joaquín Almunia Amann. Dado en Madrid a 26 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno, FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

14437

REAL DECRETO 1222/1984, de 8 de junio, por el que se nombra Jefe de Estudios del Estado Mayor Con-junto del Centro Superior de Estudios de la De-fensa Nacional al General de Brigada de Infante-ria, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Gómez-Zamalloa Menéndez.

Vengo en nombrar Jefe de Estudios del Estado Mayor Conjunto del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Juan Gómez-Zamalloa Menéndez, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

14438

REAL DECRETO 1223/1984, de 20 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada, con carácter honorífico, al Coronel de la Guardia Civil, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Alberto Real Herraiz.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 15, 2, de la Ley 5/1976, de 1: de marzo, de Mutilados de Guerra por Patria, y artículo 79 del Real Decreto 712/1976, de 1 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército de Tierra, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de junio de 1984, Vengo en ascender al empleo de General de Brigada de la Guardia Livil, con carácter honorífico, al Coronel de la Guardia Livil, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Alberto Heal Herraiz.

Alberto Real Herraiz.

Dado en Madrid a 20 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

14439

REAL DECRETO 1224/1984, de 20 de junio, por el que se asciende al empleo de Géneral Intendente del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel de Intendencia, retirado, don José de Paz Alvarez.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta, 1, circunstancia segunda, a), de la Ley 15/1970, General de Recompen-

sas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de De-fensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de junio de 1984, Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel de Intendencia, retirado, don José de Paz Alvarez. Dado en Madrid a 20 de junio de 1984,

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

14440

REAL DECRETO 1225/1984, de 22 de junio, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada al Coronel del Arma de Aviación, Es-cala del Aire, don Carlos de Isasi-Isasmendi y Adaro.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal mititar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policia Nacionai, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial 18/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, fallecido, don Carlos de Isasi-Isasmendi y Adaro, con antigüedad del día 9 de mayo de 1984.

Dado en Madrid a 22 de junio de 1984

Dado en Madrid a 22 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

14441

REAL DECRETO 1226/1984, de 26 de junio, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de División del Ejército don Antonio Rodriguez Toquero.

Por apricación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 1611 1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional, Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Antonio Hodriguez Toquero pase al grupo de «Destino de Arma o cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de junio de 1984, quedando en la situación de disponible forzoso.

ponible forzoso

Dado en Madrid a 26 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14442

ORDEN de 7 de junio de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de trasludo, Catedrático de «Análisis Matemático 3.º (Análisis de Fourier)» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Com-plutense de Madrid, a don Miguel de Guzmán . Ozamiz,

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y

17 de julio de 1965,
Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 9 de abril de 1984 (*Bo-